

**CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**  
**SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA**

En la ciudad de Luján a los diez días del mes de septiembre de dos mil veinte se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión extraordinaria no presencial, a través de la Plataforma Zoom, contando con la presencia de los consejeros titulares: Eduardo PENON, Luis CABADA, Sergio MASSINO, Mariano MARCHINI, Laura DUVERNE, Susana MAJBORODA, Marina MEDANICH, María RIQUELME VIRGALA, Anahí LANSÓN y Cinthia AVILA MENDEZ y los consejeros suplentes Silvia RAFFELLINI, Juan Andrés PEREZ, Anahí MINVIELLE y Juan Manuel DE LORENZO.

---

A las 10,10 hs se inicia la sesión.

---

Preside la señora Directora Decana, Doctora Elena Beatriz CRAIG.

---

**1.- Aprobación de Acta de la sesión Constitutiva del día 26 de diciembre de 2019**

El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad.

**Aprobación del Acta de la sesión Preparatoria del día 20 de febrero de 2020**

El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad.

**Aprobación del Acta de la sesión Extraordinaria del día 9 de marzo de 2020**

El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad.

---

**2.- Informe de la Directora Decana**

La Directora Decana Elena Beatriz CRAIG, Presidente del Cuerpo, procede a informar toda la normativa institucional que se generó durante el ASPyO:

- Resolución Rector 032/20: Creación del Comité de Crisis.
- Resolución Rector 27/3/20 s/n y 53/20: Actividades Esenciales.
- Resolución Rector 034/20: Protocolo de Higiene y Seguridad para período de ASPO.
- Resolución PHCS 17/20: Acuerdo de funcionamiento no presencial del HCS y de Comisiones Asesoras Permanentes.
- Resolución Rector 37/20: Becas de Conectividad Estudiantiles.
- Resolución HCS 057/20: Delegación San Fernando.
- Resolución Rector 40/20: Modificación de Calendario Académico con vuelta estimada de presencialidad en agosto.
- Disposición SEACAD 175/20: Toma de exámenes finales virtuales.
- Resolución PHCS 017/20: Funcionamiento no presencial del HCS.
- Resolución PHCS 33/20 : Definición de fechas de sesiones ordinarias de HCS no presenciales (17/9, 15/10 y 12/11).
- Disposición SEACAD 163/20: Régimen de correlatividades primer cuatrimestre 2020.
- Disposición SEACAD 162/20: Extensión de Regularidad de estudiantes.

Se comentan las novedades respecto al conflicto por la Delegación San Fernando.

Comenzó a funcionar el SIED y fue acreditado recientemente. Los integrantes aún no fueron designados por el H. Consejo Superior, solo se encuentra designada la Presidente.

**SECRETARÍA ACADÉMICA**

- El primer cuatrimestre se desarrolló completamente a remoto, lo que demandó la reformulación del Calendario Académico 2020.
- Se llevaron adelante dos talleres de enseñanza en la virtualidad. Se agradece a las docentes FERNANDEZ ALFAYA y EUSTAQUIO por la propuesta.
- Exámenes finales: La experiencia fue muy buena en el Departamento. Se está trabajando a futuro en las próximas fechas de finales, con la complejidad y diversidad que el tema reviste (asignaturas masivas, capacidad del servidor, herramientas complementarias)
- Segundo cuatrimestre: La extensión de regularidad y la flexibilización del régimen de correlatividades, ocasionó que se observe mayor cantidad de inscriptos de lo normal. Se emitirá un comunicado desde la Coordinación de las Carreras.
- Encuestas estudiantiles: Se agradece a los estudiantes de la Lista 105 por acercar los resultados de las encuestas realizadas en las distintas carreras. También se realizó una encuesta a nivel universidad. Los estudiantes valoran mucho los espacios sincrónicos de intercambio, pero

solicitan las clases puedan ser grabadas y estar disponibles, para aquellos que no pueden verlas en tiempo real.

#### INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Se realizó la evaluación virtual de proyectos y acciones de extensión.

En la CAP de Investigación y Extensión están generando un Protocolo para la vuelta de investigadores en Fase IV. Al protocolo lo aprobó la CAP y se envió a la Ingeniería Beltramini, que también participa en Paritarias.

Se trabajará en la prórroga de los proyectos de investigación.

#### PROYECTOS COVID-19:

- En la Planta Piloto del Departamento se sostuvo la producción de alimentos, parte de un compromiso con el Municipio, gracias a tres docentes del Departamento.
- Desde el CIDEPA se estuvo trabajando para proveer leche en polvo a comedores comunitarios. Desde las Divisiones, se han generado una serie de videos acerca de la fabricación de alimentos en el hogar, las BPM, armado de huerta, preparación de soluciones desinfectantes, etc.
- Se realizaron webinars que versaron sobre temáticas tales como Home Office, Alimentación y Educación en Aislamiento en Enfermería.
- Proyecto de máscaras con Impresión 3D: Proyecto que se desarrolló con docentes del Departamento, el Secretario de Ciencia y Tecnología de la UNLu y la comunidad universitaria. El proyecto se financió con donaciones y también integra al Municipio.
- Curso de Industrias 4.0: A cargo de Juan Andrés PEREZ y Caludia Perraud (Básicas). Involucra varios docentes del Departamento y responde a una solicitud del municipio.
- Se está trabajando en proyectos conjuntos con el Municipio, acerca de Agroecología y Arbolado Urbano.
- Proyectos con Colonia Montes de OCA: Se tuvo una reunión para poder establecer ejes de trabajo conjunto.
- Convenio con el Ministerio de Salud para el seguimiento de casos estrechos. Involucraría la participación de docentes y estudiantes de Enfermería. Se encuentra en análisis en Rectorado. Se agradece a todos los docentes involucrados en estos proyectos.

#### SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

- Se están gestionando las solicitudes de ingreso de docentes a fin de realizar tareas de docencia o investigación de carácter urgente e impostergable, bajo las restricciones establecidas por las actividades esenciales (RES REC s/n 27/3/20 y RES RES 53/20)
- Zoom educacional: Se gestionó la compra de la Plataforma Zoom Educacional. Adicionalmente, se colaboró con los otros departamentos académicos para la contratación y puesta en funcionamiento. Durante los meses de julio y agosto se llevaron adelante dos pruebas piloto. Durante los exámenes finales no se recibieron reportes de problemas. Esta semana se está realizando la asignación de aulas para el segundo cuatrimestre. Se cuenta con un manual de acceso y un manual de herramientas que estarán disponibles en la web.
- Ayudas económicas: La semana próxima recibirán un correo electrónico donde se indicará cómo proceder para realizar las solicitudes correspondientes a 2020.
- Los cargos de Ayudante de Segunda fueron prorrogados en tres oportunidades durante el Aislamiento. La última prórroga es hasta el 30 de noviembre.

-----  
Previo al tratamiento del punto 3, el Consejero Eduardo PENON y la consejera Susana MAJBORODA proponen tratar la Disposición PCDT N° 37/20, por la cual se aprueba el funcionamiento del Consejo Directivo Departamental y sus Comisiones Asesoras Permanentes en forma no presencial.  
-----

#### **4.- O Disposición PCDT N° 37/20**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se establece el funcionamiento del Consejo Directivo del Departamento de Tecnología y sus Comisiones Asesoras Permanentes de manera no presencial ante los asuntos que requieran tratamiento, mientras la situación de Emergencia Sanitaria Nacional impida el retorno a la presencialidad.-

El Cuerpo aprueba por unanimidad la Disposición.  
-----

#### **3.- Definición del calendario de sesiones del Consejo Directivo Departamental 2020**

La Directora Decana consulta disponibilidad para realizar las reuniones los días viernes en virtud que los jueves generalmente se reúne la Comisión de Economía y Finanzas del H. Consejo Superior. La consejera MAJBORODA propone alternar entre los días jueves y viernes.

Se define la primera reunión ordinaria para el día viernes 2 de octubre y la segunda reunión ordinaria para el día jueves 29 de octubre de 2020. A definir fecha de una posible reunión ordinaria en diciembre.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

---

#### **4.- Disposiciones *ad referendum* del Cuerpo.**

##### **4. a. Disposición PCDT N° 06/20**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la nómina de Profesores Responsables de asignaturas correspondientes al primero y segundo cuatrimestre del presente ciclo lectivo.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

##### **4. b. Disposición PCDT N° 07/20**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se propone al H. Consejo Superior se otorgue auspicio a la realización de la Tercera Jornada Avícola "Nutrición y Sanidad".

##### **4. c. Disposición PCDT N° 16/20**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual le asignan funciones al docente Eloy José MONTES GALVAN para prestar servicios académicos en la Carrera de Especialización en Teledetección y Sistemas de Información Geográfica Aplicados al Medio Ambiente, durante el mes de agosto del año 2020, en el curso "Sistemas de Información Geográfica".

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

##### **4. d. Disposición PCDT N° 17/20**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se conforman las Comisiones Asesoras Permanentes del Consejo Directivo Departamental.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

##### **4. e. Disposición PCDT N° 18/20**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se propone al H. Consejo Superior la renovación de los docentes interinos, a partir del 1° abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

##### **4. f. Disposición PCDT N° 19/20**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se rectifica la Disposición PCDT N° 18/20, a fin de modificar el Anexo I (SARLINGA por beca, CULZONI por omisión) y el Anexo II.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

##### **4. g. Disposición PCDT N° 28/20**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se modifica en la Disposición PCDD-T N° 06/2020, los Profesores Responsables de las siguientes asignaturas: Nutrición Animal, Enfermería en Cuidados Críticos y Producción Vegetal III.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

##### **4. h. Disposición PCDT N° 29/20**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se le asigna funciones al docente Gabriel MALLO para prestar servicios académicos en el dictado de actividades extracurriculares y de posgrado.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

##### **4. i. Disposición PCDT N° 30/20**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la realización de la Actividad Extracurricular: "Taller para Docentes del Departamento de Tecnología de la UNLu: Recursos Didácticos en la Virtualidad", bajo la responsabilidad de las docentes Pilar FERNANDEZ ALFAYA y Analía Verónica EUSTAQUIO.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad

**4. j. Disposición PCDT N° 31/20**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la realización de la Actividad Extracurricular: "2do Taller para Docentes del Departamento de Tecnología de la UNLu: Recursos Didácticos en la Virtualidad. Compartiendo Experiencias Docentes", bajo la responsabilidad de las docentes Pilar FERNANDEZ ALFAYA y Analía EUSTAQUIO.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

**4. k. Disposición PCDT N° 32/20**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se modifica en la Disposición PCDD-T N° 06/2020, los Profesores Responsables de las siguientes asignaturas: Procesos Industriales, Diseño de Métodos y Control de Tiempos, Sistemas de Mantenimiento y Organización Industrial II.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

**4. l. Disposición PCDT N° 33/20**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se propone la designación de los siguientes docentes para integrar el consejo Directivo del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED-UNLU): Titulares: Pilar FERNANDEZ ALFAYA, Analía EUSTAQUIO. Suplentes: Jimena MAZIERES y Susana MAJBORODA.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

**4. m. Disposición PCDT N° 34/20**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la realización de la Actividad Extracurricular: "Ciclo de Webinars: ¿Cómo sobrevivir al Home Office?", bajo la responsabilidad del docente Juan Andrés PEREZ.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

**4. n. Disposición PCDT N° 35/20**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se incorpora a las Comisiones Asesoras Permanentes del Cuerpo los integrantes de la Lista 111.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

**4. ñ. Disposición PCDT N° 36/20**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la realización de la Actividad Extracurricular: "1º Webinar de la División Tecnología de Alimentos: Los Alimentos y su impacto en el comportamiento alimentario", bajo la responsabilidad del docente Mariano Diego MARCHINI.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

**4. p. Disposición PCDT N° 38/20**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se aprueba la realización de la Actividad Extracurricular: Ciclo de Webinars en el Año de la Enfermería: "Ciclo de Webinars en el Año Internacional de la Enfermería. 1º Webinar: Aprendiendo Enfermería en tiempos de Pandemia".

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

**4. q. Disposición PCDT N° 39/20**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designa a los docentes Fabián Carlos MARCHESOTTI y Marina Vilma SANTADINO en carácter de representantes titular y suplente respectivamente, para integrar la Comisión *ad hoc* encargada de generar la propuesta de Oferta Académica del Universidad Nacional de Luján.

Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad

-----  
Siendo las 12:42 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.